

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

CORRECCIÓN de errata del Anuncio de 21 de abril de 2015, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan. (BOJA núm. 87, de 8.5.2015).

Advertida errata por omisión de! Anexo en la disposición de referencia, a continuación se procede a su publicación.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF: Gaspar González López, 26379335Z.
Procedimiento: SM3: Agricultura Ecológica.
Núm. expediente: 6099702 campaña 2009.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 08/07/2014 de recurso potestativo de reposición.
Recurso: Recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071, Jaén.
2. Denominación social, NIF: Pollo Quinto, S.L., B81389991.
Procedimiento: Medida 12: Actuaciones en Sistemas Adehesados.
Núm. expediente: 600377 campaña 2005.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 04/12/2014 de recurso de alzada.
Recurso: Recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071, Jaén.
3. Nombre y apellidos, NIF: María del Carmen Ruiz Torres, 30792918N.
Procedimiento: Medida 3: Agricultura Ecológica.
Núm. expediente: 6088171 campaña 2008.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA 29/07/2014 de recurso de alzada.
Recurso: Recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071, Jaén.